

## **5.0 LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA OPERATIVO LOCAL**

Los entes locales beneficiarios de este Programa podrán presentar proyectos pertenecientes a 17 medidas de los ejes 3, 5 y 9 del Marco de Apoyo Comunitario del periodo 2.000- 2.006.

A continuación se presenta una ficha resumida correspondiente a cada una de las medidas, con el formato disponible en la aplicación FONDOS 2.000 (ver sección 6 sobre disposiciones de aplicación del Programa Operativo).

Una descripción más detallada de las mismas podrá encontrarse en el complementario del Programa Operativo Local.